



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 037-2019-SUNAT/800000

**DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA FUNCIONES DE RESPONSABLE
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL ADUANERO DE LA
UNIDAD EJECUTORA “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA
SUNAT” - MSI**

Lima, 25 de marzo de 2019

VISTOS:

El Memorándum N° 29-2019-SUNAT/8G0000 del Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI y el Informe N° 02-2019-SUNAT/8G2000 emitido por el Coordinador Técnico (e) de la citada Unidad Ejecutora;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 017-2018-SUNAT/800000, se designó al señor Carlos Jesús Renzo Franco como Responsable de Tecnologías de Información para el Control Aduanero de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI;

Que se ha estimado necesario dejar sin efecto la designación del citado trabajador, debido a su decisión de no renovar su contrato administrativo de servicios; el mismo que culmina el 31 de marzo del 2019;

Que el Informe N° 02-2019-SUNAT/8G2000 propone que se encargue al señor Hugo Miguel Aguayo Rivera las funciones de Responsable de Tecnologías de Información para el Control Aduanero de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI;

En uso de la facultad conferida por el inciso d) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de abril de 2019, la designación del señor Carlos Jesús Renzo Franco como Responsable de Tecnologías de Información para el Control Aduanero de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT”- MSI, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 1 de abril de 2019, al señor Hugo Miguel Aguayo Rivera, en adición a las funciones que a la fecha viene realizando, las funciones de Responsable de Tecnologías de Información para el Control Aduanero de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT”- MSI.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA